

8. Problemática de la trashumancia

La trashumancia es un sistema de utilización extensiva del territorio que se mantiene en un equilibrio muy delicado y que resulta extremadamente vulnerable ante los cambios del mercado. Su viabilidad puede resultar cuestionable en términos económicos por las tendencias actuales de maximización de rendimientos, sin tener en cuenta otras consideraciones como la preservación de razas autóctonas, el aprovechamiento de tierras marginales y la producción artesanal de productos de alta calidad, que debieran conllevar redes de comercialización diferentes a las habituales.

Los principales problemas que encuentra el ganadero trashumante en sus periplos anuales a las Fincas de invernada y agostada son los siguientes:

- Carencia de mano de obra para el manejo del ganado.
- Obstáculos al tránsito viario (intrusiones, prevalencias y apropiaciones indebidas, que complican aún más los recorridos), esquilmo de hierbas (los abusos de los ganaderos estantes que pastan todo el año en las vías pecuarias) y degradación de infraestructuras complementarias (descansaderos, abrevaderos).
- Exigencias de la Administración Pública en materia de sanidad animal para los desplazamientos.
A todo ello hay que añadir:
 - Fuerte competencia por los pastos de invierno, con elevados incrementos en el precio de los arriendos.
 - Carencia de instalaciones adecuadas para el correcto manejo del ganado en las fincas de invernada.
 - Alta inestabilidad en los precios de la carne, que impide la planificación de las explotaciones a medio plazo.

Así pues, la problemática general de la trashumancia añade cuestiones estrictamente específicas a las que conciernen con carácter general al sector agropecuario, muy particularmente las relacionadas con las vías pecuarias.

A pesar de su marginalidad en las políticas económicas, los ganaderos proponen como solución definitiva la defensa de los precios de sus productos, siendo bastante escépticos con la política de subvenciones, que entienden como remedio momentáneo pero incapaz de solucionar los problemas de fondo y a largo plazo.

8.1. COMPETENCIA CON SISTEMAS AGRARIOS

Tradicionalmente han existido conflictos entre agricultores y ganaderos por el disfrute del suelo.

En la actualidad, muchos de estos conflictos siguen surgiendo en respuesta a políticas nacionales que, aun pudiendo compatibilizar ambas ocupaciones del territorio, han favorecido indiscriminadamente a los sectores agrícola y forestal en detrimento del ganadero. Los grandes planes de regadío han ocupado vastas extensiones de terrenos destinados a pasto (fincas de invierno del ganado trashumante) sin proponer alternativas a sus antiguos usuarios; análogamente, los planes de repoblación forestal han contemplado la superficie de pastos como espacios marginales susceptibles de ser arbolados, restando el potencial pascícola de zonas que actúan como recurso básico para superar el período estival.

8.2. PREVALENCIAS: VIAS DE COMUNICACION

El principal problema dentro de este apartado es el solapamiento de las vías de comunicación. El desarrollo

de estas infraestructuras ha supuesto en muchos casos la utilización de vías ya existentes (camino de herradura, calzadas romanas, vías pecuarias), no respetando la obligación de restituir los terrenos utilizados. En esta situación muchas vías pecuarias todavía en uso ven reducida su anchura, o complicado innecesariamente su trayecto al tener que cruzar sucesivas veces una misma carretera en cortas distancias. La ausencia de señalización es, en muchos casos, motivo de accidentes. La problemática que ocasiona el ferrocarril suele ser más puntual: los cruces son menos numerosos, aunque, cuando se producen, las vías pueden suponer auténticas barreras que impiden el tránsito de ganado.

El mantenimiento de un bien de dominio público, como son las vías pecuarias, necesita de la adecuada planificación y coordinación entre administraciones, que permitan la compatibilización de los nuevos usos con las viejas -y aún utilizadas- vías pecuarias.

En la geografía española existen infinidad de construcciones relacionadas con la trashumancia. Una de las más significativas y aprovechadas antiguamente para el conteo y pago de postas y peajes son los puentes. Con el paso del tiempo se han ido deteriorando, inutilizando, ampliando para el paso de circulación viaria o anegando, debido a la construcción de embalses.

Los embalses, cuando inundan el cordel, obligan a dar grandes rodeos para ser franqueados, en ocasiones por terrenos de propiedad privada, lo que conlleva serios conflictos. Es absolutamente imprescindible la restitución en todos los casos de terrenos que permitan la continuidad de las rutas de desplazamiento del ganado trashumante.

8.3. APROPIACIONES POR PARTICULARES

Antiguamente el respeto por las vías pecuarias venía condicionado por la menor presión del hombre sobre el territorio, y por la mayor utilización de las cañadas para el tránsito ganadero. En la actualidad existe una auténtica depredación sobre el terreno, objeto de fuertes presiones urbanísticas y especulativas, en unos casos, y resultado de fuertes demandas sociales, en otros.

8.4. PROBLEMÁTICA EN LOS DESPLAZAMIENTOS

En los desplazamientos largos por vías pecuarias, los ganaderos encuentran una serie de problemas genéricos derivados de la falta de agua en el cordel, la ausencia de descansaderos, la usurpación por propietarios colindantes, la construcción y cruces de carreteras, los vertidos y escombros sobre el cordel, y, en general, un lamentable estado de abandono.

Los problemas concretos que con más frecuencia citan los ganaderos al ser entrevistados reproducen, casi idénticos, los detectados en estudios anteriores **(39)**, si bien aplauden con entusiasmo los nuevos refugios con corrales construidos en los últimos años.

La problemática más significativa detectada para los rebaños que acceden por el **puerto de El Pico** es la siguiente:

- Falta de agua en las jornadas que transcurren desde el embalse de Navalcán hasta el río Tiétar, así como en la zona de las Corchuelas.
- Carretera que solapa la cañada en los siguientes tramos: Jaraicejo-Navalmoral; Oropesa-Candeleda; Ramacastañas-Mombeltrán-Cuevas del Valle.
- Reducción de la anchura de la cañada en Valdecaballeros, en Casillas y en Sotillo de las Palomas.
- Escombros y basuras en el cordel en Puebla de Obando y Navalmoral.
- Muchas dificultades en el ascenso al puerto por el mal estado de la calzada romana.

Los ganaderos que acceden por el **puerto de Tornavacas** recalcan el Valle del Jerte como una de las zonas más conflictivas y problemáticas de todo su recorrido **(40)**. A ello añaden la construcción sobre el cordel de la carretera en Valdemorales, así como amplios tramos de la carretera de Malpartida y de la Plasencia-Navalmoral.

Por otra parte, denuncian la apropiación indebida, por parte de los cultivos agrícolas, en El patán, y el cierre

del paso por un cercado en Sancti Spiritus.

En el acceso por el **puerto de Béjar** resulta ser, una vez más, la falta de agua y de descansaderos, junto con las carreteras, las causas de mayores problemas a lo largo del viaje trashumante; en concreto, la carretera N^o 630, que se solapa buena parte de su recorrido en la provincia de Cáceres con la Cañada Real de la Plata, y la carretera de Toril a Malpartida de Plasencia.

Apropiaciones indebidas y usurpaciones que estrechan la cañada se detectan en Calzadilla, Los Guijos, Galisteo, Zarza de Granadilla, Montehermoso y Casas de Don Gómez.

El paso se encuentra cortado en la dehesa de Montehermoso, así como entre Coria y Galisteo, con intrusión de tipo agrícola. En Zarza los ganaderos detectan pastoreo estante sobre el cordel.

Vertidos y escombros que entorpecen el camino se han observado en Ahigal, Villar de Plasencia y Aldeanueva.

La piscina municipal de Candelario se ha construido sobre el cordel.

Por último, entre Montehermoso y Sancibáñez el cordel atraviesa la ribera del Bronco, cuya crecida de aguas dificulta enormemente el paso, por lo que entre los ganaderos se comenta con frecuencia la necesidad de un pequeño puente que facilite el acceso.

Respecto a la problemática detectada en torno al transporte de ganado en ferrocarril, en el Apartado 7.3 se analiza con detalle el estado de las estaciones de embarque de ganado; así pues, sólo procede señalar aquí la necesidad de una mayor higiene en los vagones de transporte y un mayor rigor en el cumplimiento de los horarios por parte de la RENFE, así como la provisión de materiales convenientes y en buen estado para realizar los embarques y la renovación de los vagones que se utilizan actualmente.

8.5. RENTABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES

Una de las cuestiones que más preocupa al ganadero trashumante y que condiciona la continuidad de su actividad es la rentabilidad de la explotación. Aunque no vamos a realizar un balance económico conviene destacar cuáles son las partidas de ingresos y costes con mayores problemas en el mercado actual.

8.5.1. Fincas

Los invernaderos extremeños han sido tradicionalmente los más valorados de toda la Península. En la época mesteña la tasa máxima (41) arrendamientos de sus dehesas servía de referencia para marcar los precios de los demás pastizales, andaluces y manchegos.

En las últimas décadas, el incremento en los precios de arriendo de las fincas ha sido constante en Extremadura. Con referencia al ganado vacuno, el precio medio estaba en torno a 8.200 pts/cabeza en 1983, era superior a 16.700 en 1987, alcanzaba las 30.000 en 1991 y en la campaña de 1993 superaba las 40.000 pts/cabeza. Es decir, en diez años se quintuplica el precio de las fincas.

El encarecimiento es superior en las zonas de mayor concentración de trashumantes, como son las comarcas del oeste cacereño, y especialmente en los municipios de Alcántara y de Brozas. En ellas el arriendo de fincas para ganado vacuno puede superar las 45.000 pts/cabeza y para el ganado ovino oscilar entre las 4.000 y 5.000 pts/cabeza. Al arriendo de las fincas hay que añadir durante los años de escasez de lluvias (fenómeno muy frecuente en la última década) un incremento de 1.000 pts/cabeza de ganado menor en concepto de piensos y agua. La ya comentada afluencia masiva de ganado vacuno de Asturias y Santander a estas comarcas ha hecho que esta subida de los arriendos sea aún mayor, en perjuicio de la cabaña ovina cuyos propietarios suelen tener unas rentas inferiores a los ganaderos de vacuno.

En las zonas de agostada los pastos son más baratos. Los arriendos de los puertos serranos para el ganado ovino vienen a costar una media de 350 pts/oveja, variando en función de si son comunales o si pertenecen a particulares. En el caso del ganado vacuno parece existir una mayor variación. Así, en la zona de León los costes son de 1.000 pts/vaca, mientras que los asturianos han pagado más de 7.000 pts/cabeza.

8.5.2. Corderos y terneros

El segundo motivo de mayor queja entre los trashumantes, junto al aumento de precios en los arriendos, es la escasa rentabilidad que obtienen de estas explotaciones debido al estancamiento del precio de los corderos, que achacan a la actual política de subvenciones y de importaciones de cordero. Si bien en esta campaña se ha apreciado un ligero incremento, situándose en primavera en torno a las 5.500 pts, estos precios son variables en función de la época del año.

La «prima de compensación de renta» es una subvención (con cargo a los fondos del FEOGA) que crea gran controversia entre los ganaderos.

Desde 1987 existe un número máximo de animales por propietario para su solicitud: 500 ovejas o cabras (en el caso del caprino se percibe el 70% respecto a la del ovino) y 1.000 en las zonas desfavorecidas. Por este motivo el rebaño suele repartirse entre los miembros de la familia para percibir la prima por la totalidad de los animales. En el cómputo de la rentabilidad de la explotación los ganaderos de ovino calculan que actualmente obtienen unas 4.500 pts/oveja, cantidad similar a la prima, motivo por el que algunos aseguran que «el único beneficio obtenido es la prima», o bien que si no fuera por ella habrían tenido que dejar esta actividad. Otros la relacionan con el precio de los arriendos, y a que supone la misma cuantía que pagan por las fincas de invernada (es opinión generalizada que muchos propietarios de dehesas y pastizales fijan el precio de los arriendos en función de estas subvenciones). La mayor parte de los ganaderos encuestados tienen el convencimiento de que el mercado iría mejor si liberasen los precios, limitarían las importaciones y desapareciera la prima, es decir, que el cordero valiera 10.000 o 12.000 pts/unidad y no tuvieran que depender de la Comunidad Europea.

La baja rentabilidad de las explotaciones de ovino ha sido una de las causas del abandono de esta actividad trashumante y de su reconversión al vacuno de carne, que exige menos mano de obra y no requiere la presencia constante del pastor, el cual puede dedicarse a otras actividades. Precisamente el ganado vacuno, tras varios años de estancamiento de los precios del mercado, ha sufrido en la actual campaña un incremento considerable. Algunos propietarios comentaban que, de vender los terneros a 55.000 Pesetas en 1992, durante 1993 han pasado a cobrar 85.000 pts/ternero. Entre las causas de este aumento está la devaluación que ha sufrido la peseta (42) lo que ha motivado que, si bien años atrás los cebaderos buscaban el ganado fuera de España, ahora les salgan más rentables los terneros españoles, e incluso vienen a comprarlos desde los cebaderos extranjeros. Otros motivos de esta subida son las buenas expectativas que ofrece la subvención de la vaca nodriza (unas 20.000 pts/cabeza), lo que supondría la retención de novillas para animales de vientre, dando lugar a una menor disponibilidad de animales para la venta. Ello provoca, en definitiva, una inestabilidad en el mercado, que por el momento se plasma en un incremento del 50 al 60% del coste del ternero respecto al año anterior.

Los precios de estos productos varían dependiendo de la época del año y también de la zona de venta. Los sorianos suelen vender los corderos en la región de invernada, participando en las ferias ganaderas que se organizan; los conquenses prefieren reservar el suministro para sus pueblos de origen, en donde parece ser que aprecian más la carne de los corderos. Habría que tener en cuenta que, mientras que en estas últimas sierras existe en verano una considerable demanda por parte de la población que albergan, en las de Seria se acusa un notable despoblamiento. En cualquiera de los casos, los ganaderos tratan de adecuar las parideras en función de las fechas en que mayor precio adquiera el ganado, por lo que se están sustituyendo los ciclos reproductivos naturales por otros más acordes con el mercado. Los ganaderos de vacuno de la cornisa cantábrica prefieren también vender los terneros en la región norteña, porque allí gozan de mayor aprecio y está muy reconocida la calidad de la carne. Los abulenses, sin embargo, participan de la venta tanto en las zonas de invernada como en las de acostada, accediendo a las ferias ganaderas de ambas comunidades.

8.5.3. Lana

La obtención de lana no sólo ha dejado de ser el principal objetivo de las cabañas trashumantes, sino que ni siquiera se considera un producto secundario, al no obtenerse beneficios de ella. En la campaña de 1993 el precio apenas subió de las 50 pts/kilo y el del esquila oscilaba en torno a las 160 pts/oveja. Teniendo en cuenta que en el mejor de los casos se obtienen 3 kilos de lana por animal, resulta obvio que no es rentable y que incluso se pierde dinero (43). Esto ha motivado que algunos Pastores vuelvan de nuevo a esquila ellos mismos sus rebaños.

8.5.4. Transporte

El ferrocarril sigue siendo el medio de transporte más barato, pero la política actual de la RENFE de incrementar el número de pisos a solicitar supone un problema para los ganaderos de pequeños rebaños, que tienen que buscar con quién agruparse para la petición de un tren. A ello se añade el pago por la apertura de aquellas estaciones que tan sólo se abren para el embarque y desembarque del ganado.

En cuanto al camión, el precio es muy variable, dependiendo de cada compañía transportista, pero por lo general supone más del doble del coste ferroviario. Entre los portes más baratos está uno de 100.000 pts., hecho por un camión para 300400 ovejas, de Alcántara a Palencia, y otro de 75.000 por uno pequeño.

Otros costes añadidos a la economía del rebaño son los gastos relacionados con los veterinarios (vacunaciones, expediciones de guías **(44)** y el personal contratado. Actualmente en las explotaciones familiares, sobre todo en el caso del ganado menor, se evita la contratación de pastores, a excepción de rebaños de más de 1.500 ovejas. En estos últimos generalmente el sueldo se percibe repartido entre el salario y la «escusa» (compuesta por 50-100 ovejas), si bien ésta tiende a desaparecer. También se contratan temporalmente los servicios de esquiladores y arreadores, que ayudan al manejo del ganado en el recorrido a pie a la Sierra de Gredos.

(39) PÉREZ, C.; TERÉS, J.; VAIERO, A. y BARRIOS, J. C. (1992) «Sierra de Gredos,» Cuadernos de la Trashumancia, nº 1. ICONA. Madrid.

(40) La problemática e intrusiones detectada en el Valle del Jerte fueron puesta de manifiesto con detalle en PÉREZ, C. et al. (1992), op. cit., habiéndose constatado su persistencia.

(41) La *tasa máxima* era el precio fijado por orden real al que debían ajustarse los arrendamientos de dehesas, «como la dada por Felipe V en 1720 remitiendo a 1a tasa de 1702 que estimabas seis reales por cabeza los puntos de mejor calidad de Extremadura y en cinco los de Castilla 1a Nueva y Andalucía», PEDRO GARCIA MARTÍN (1990) «La Mesta». *Biblioteca Historia* 16, nº 28, pág. 152.

(42) La Asociación Española de Criadores de Vacuno de Carne (ASOVAC), en una circular del 21 de junio de 1993 relativa a la elevación de precios del ganado nacional para vida, cita: «como causa principal de esta situación se apunta a las últimas devaluaciones de nuestra moneda, que encarecen las importaciones y favorecen las exportaciones».

(43) En 1994 se ha registrado un incremento en el precio de la lana, llegándose a pagar 100 pts/kilo.

(44) Los trashumantes se quejan de que la expedición de la Guía Ganadera en Extremadura, donde se paga en función de los animales que llevan, es más cara que en las demás Comunidades Autónomas, motivo por el cual los ganaderos declaran menor cabaña de la que en realidad poseen.